Liminar

la realidad social.

El presente número 288 de nuestra Revista, correspondiente al periodo enero-abril del 2024, reúne colaboraciones con temáticas de diversa índole e intereses para el profesional del derecho. Dichos tópicos van desde el despojo hídrico y el derecho al agua hasta la aplicación de nuevas tecnologías en el campo jurídico. Esta última situación, sin duda, revolucionará la comprensión del

derecho y el valor de las distintas prácticas jurídicas presentes en la cotidianidad de los abogados. Por esta razón, el jurista debe estar atento a estos cambios informáticos para no ser rebasado por

La sección Doctrina está compuesta por autores provenientes del continente europeo, particularmente de países como Italia y España. Por lo que respecta a las Américas, se pueden leer artículos de académicos de Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú y, por supuesto, de nuestro país.

Además, la revista cuenta con un análisis de legislación sobre un tipo penal presente en el código jalisciense. Por su parte, en la sección Documentos, se reproducen para nuestros lectores dos discursos de interés para la comunidad de la Facultad de Derecho y una reflexión sobre la imposición de cátedras extraordinarias en esta casa de estudios.

Finalmente, este número retoma la sección Varia con una recensión acerca de una tesis de maestría. Concluyen las páginas de nuestra revista con la presencia de dos reseñas de libros.

Jorge Fernández Ruiz